

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TÍTULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

COMERCIAL DPORTENIS S. A. DE C. V.

R.F.C: CDP9501269M5

DOMICILIO FISCAL

CALLE MELCHOR OCAMPO NUM. 1005 COL. CENTRO C.P. 82000 MAZATLAN, SINALOA

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: DPORTENIS

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

GIRO : VENTA DE CALZADO Y ROPA DEPORTIVA

TIPO : TIENDA DEPARTAMENTAL

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA NUM. 969 LOCAL 18,19,20, 21 SORIANA SAN JOAQUIN, COL. 18 DE MARZO, C.P. 86140 VILLAHERMOSA CENTRO, TABASCO.

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 13/DIC/2021 AL 13/DIC/2022

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 10:00 A 21:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.